

ANEXO 2

PLAN DE ADECUACIÓN AL COVID-19 DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID EN LA ACTIVIDAD DE DÍAS NO LECTIVOS

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.

- Se enviarán comunicaciones vía mail para informar de la actividad y se establecerá de forma prioritaria esa vía para la consultas de dudas o incidencias.
- Toda la información relativa a la medidas respecto a la actividad estarán publicadas en la página web rivasciudad.es
- Las familias tendrán a su disposición tanto un correo electrónico (campamentosverano@rivasciudad.es) como un teléfono de contacto 91 281 73 73 y 91 322 23 15 para ampliar información y continuar resolviendo dudas.
- Las familias deberán firmar una declaración responsable así como las condiciones de participación en la actividad.
- Las entradas y salidas podrán organizarse de forma escalonada para evitar aglomeraciones y respetando la distancia de seguridad
- Se señalarán los flujos de movimiento dentro de los centros así como con carteles para recordar el lavado de manos.

b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.

- El número máximo de participantes por centro será de hasta 60 en Rayuela y 120 incluido el equipo de monitores y monitoras así como la figura de coordinación (siempre y cuando la instalación lo permita). La ratio de menores será de 15 tanto en Educación Infantil y Primaria por monitor/a además de un persona coordinadora por centro.
- Se priorizará las actividades al aire libre y éstas se desarrollarán en subgrupos,
- Cada grupo tendrá asignado, al menos, un/a monitor/a que se relacionará siempre con su mismo grupo, con excepción de aquellas actividades que puedan requerir algún monitor especializado, que siempre deberá ser la misma persona por cada grupo. Para las actividades de aire libre podrán juntarse con otros grupos respetando las medidas de distanciamiento.
- Los materiales son de uso individual y al final de cada semana se realizarán las pertinentes limpiezas que marcan las autoridades sanitarias.

- La familia acompañará al menor hasta la puerta de entrada al centro. No se permitirá el acceso de las familias a las instalaciones.
- A la llegada de los participantes a la actividad se hará una comprobación de la temperatura (termómetro frontal). El resultado de las medidas de temperatura corporal de los participantes menores y personas adultas deberá quedar debidamente registrado o documentado y a disposición de las autoridades competentes para su control, en su caso. En el caso de que la temperatura supere los 37,5 °C no será permitida la entrada a la actividad. En caso de superar dicha temperatura, se recomienda realizar una segunda toma de temperatura, transcurrido un periodo de enfriamiento de 15 min o si se ha tomado la temperatura tras una carrera o entrada precipitada.
- Una vez dentro, en el centro se habilitará una zona de recepción, por grupo de referencia, con marcas en el suelo, que indicarán la posición en la que se irán colocando los niños/as según lleguen hasta completar el grupo.
- Se comenzará el día con un tiempo de asamblea para que el grupo pueda explicar cómo se siente y recordemos entre todos/as las medidas de seguridad que tenemos que cumplir a lo largo de toda la jornada.
- Las actividades seguirán una temática general durante toda la actividad.
- Realizaremos actividades variadas adaptadas a las edades de los menores: juegos, talleres, actividades de conocimiento y sesiones formativas de higiene y prevención según medidas sanitarias, minimizando el contacto directo entre los participantes.
- Entre los cambios de actividad y antes de las comidas, se dedicará un tiempo al lavado de manos insistiendo en las recomendaciones de la OMS de cómo debemos hacerlo.
- Se dispondrá de dispensadores de geles por todo el colegio para una continua desinfección de manos de monitores/as y participantes.

c) Medidas de control y prevención tras la actividad.

- La persona coordinadora estará en la puerta e irá recibiendo a cada familia y llamando a cada niño/a cuando lleguen a recogerlo. Para esto, la salida se realizará con tiempo suficiente para poder espaciar al máximo la entrega de los y las menores
- Para las salidas, cada monitor o monitora con su grupo, volverá a ocupar el espacio en el centro.
- Limpieza de las instalaciones y de los materiales según protocolos.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

a) Medidas específicas para los participantes

- a. Cada menor, si es mayor de 6 años, deberá venir con su mascarilla.
- b. Se tomará la temperatura a la entrada a la actividad todos los días. En el caso de que la temperatura supere los 37,5 °C no será permitida la entrada a la actividad. En caso de superar dicha temperatura, se recomienda realizar una segunda toma de temperatura, transcurrido un periodo de enfriamiento de 15 min o si se ha tomado la temperatura tras una carrera o entrada precipitada. Para reincorporarse de nuevo a la actividad, los niños y niñas deben estar asintomáticos durante 48 horas en el caso de sintomatología no relacionada con el Covid-19.
- c. A la entrada es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico cada día en las manos.
- d. Uso de mascarillas higiénica a partir de los 6 años y cuando no se puedan garantizar la distancia de 1,5m de distanciamiento
- e. Lavado de manos después de cada actividad, tras ir al baño, y antes de la comida. En las aulas también habrá dispensadores de gel hidroalcohólico. Cada aula o espacio de desarrollo de las actividades contará con un bote de gel hidroalcohólico y toallas de papel desechables, junto con una papelera de pedal.

b) Medidas generales para los equipos de monitores y monitoras y otros profesionales.

- Uso de mascarilla higiénica cuando no pueda mantenerse la distancia de seguridad, deberán disponer de la misma en todo momento.
- Se tomará la temperatura a la entrada todos los días. En el caso de que la temperatura supere los 37,5 °C no será permitida la incorporación a la actividad. En caso de superar dicha temperatura, se recomienda realizar una segunda toma de temperatura, transcurrido un periodo de enfriamiento de 15 min o si se ha tomado la temperatura tras una carrera o entrada precipitada.
- Lavado de manos después de cada actividad, tras ir al baño, y antes de la comida.
- Se reducirá en lo posible el contacto físico con los y las participantes.

III. Medidas aplicables a los desplazamientos y entrega y recogida de participantes.

- No se realizarán salidas del centro usando el transporte.
- La familia acompañará al menor hasta la puerta de entrada al centro. No se permitirá el acceso de las familias a las instalaciones.
- Se registra la asistencia y toma la temperatura con un termómetro frontal dejando el dato registrado. Si la temperatura está por debajo de 37.5º el menor podrá entrar en las instalaciones.
- Una vez dentro, se habilitará una zona de recepción, por grupo de referencia, con marcas en el suelo, que indicarán la posición en la que se irán colocando los niños/as según lleguen hasta completar el grupo.
- En esta misma formación se comenzará el día con un tiempo de asamblea para que el grupo pueda explicar cómo se siente y recordemos entre todos/as las medidas de seguridad que tenemos que cumplir a lo largo de toda la jornada

IV. Equipamientos básicos de seguridad e higiene para participantes, monitores y profesionales.

- Uso de mascarilla higiénica, lavado frecuente de manos con gel hidroalcohólico.
- Será necesario ventilar las instalaciones interiores, al menos durante 10-15 min al inicio y al final de las actividades y durante las pausas que se realicen a lo largo de la jornada. Se garantizará una buena ventilación en los pasillos, en caso de haberlos. Estas ventilaciones deberán efectuarse evitando la presencia de separaciones u obstáculos que la dificulten o eviten.
- Uso de guantes para actividades que lo requieran (cambio de ropa de algún menor,...)

V. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Habrá personal de limpieza que desinfectará los espacios utilizados a lo largo de la jornada, llevando un control de limpieza de cada espacio.
- La limpieza de las instalaciones utilizadas será diaria prestando especial atención a aulas, baños, comedor, patios... así como los espacios de la entrada y salida, y el acceso exterior del centro.
- Se garantizará la desinfección de aquellas superficies de uso más común como los pomos de las puertas, las barandillas de las escaleras, bandejas de comida, fuentes de agua, etc. Las tablas de las aulas y del comedor se limpiarán y desinfectarán después de las actividades y de las comidas, respectivamente.

VI. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- Equipos de autoprotección para el personal.
- En el caso de comida incluida en la actividad, el menaje será de un solo uso. La comida se servirá siempre en platos individuales y no podrá ser compartida entre los participantes. Se evitarán los utensilios de uso compartido (bandejas, cestas de pan ...), pero se podrán utilizar jarras de agua que serán servidas por los equipos de trabajo o un único participante responsable.
- Cuando se hagan excursiones, también habrá que evitar que los participantes compartan la comida y utensilios (cubiertos, cantimploras...) que serán de uso individual o desechables.
- No está permitido que los participantes colaboren en las tareas de cocina, limpieza y servicio del comedor.

Este plan se adecuará a las medidas que las autoridades competentes vayan legislando.